



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

NÚMERO COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SI/01/2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13, 19 fracción VII y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 4 fracción II, Inciso C, 18 Fracción VII, 86 y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día miércoles dieciséis de febrero de dos mil veintidós, en el lugar denominado Patio Central de Palacio Municipal de Toluca; se encuentran reunidos: Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del COPLADEMUN; Doctor Marco Antonio Sandoval González, Secretario Del Ayuntamiento y Presidente Suplente del COPLADEMUN; Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y asesora técnica del COPLADEMUN; Licenciada Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Representante del Sector Público y Secretaria Ejecutiva; Licenciada Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Sindico Municipal y representante del sector público; Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y representante del sector público; Licenciado Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor y representante del sector público; Licenciada Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora y representante del sector público; Ciudadano Adán Piña Esteban, Octavo Regidor y representante del sector público; Ciudadana Leticia Sánchez Álvarez, Decimo Primer Regidora y representante del sector público; Maestra Evelyn Osornio Jiménez, Diputada Local Toluca y representante del sector público; Licenciado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Diputado Local Toluca y representante del sector público; Maestro Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto de Administración Pública del Estado de México y representante del sector público; Maestro Francisco López Barrera, en representación del Doctor Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México y representante del sector público; Doctor Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral Del Estado De México, IGCEM, representante del sector público; Licenciado Luis Fernando Morales Núñez, Director General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y representante del sector público; Ingeniera Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Obra Pública y representante del sector público; Doctor Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y representante del sector social; Doctor Mario Luis Pérez Méndez, Rector de Instituto Universitario del Estado de México y representante del sector social; Maestro Hugo Enrique Mendoza Sánchez, en representación del Maestro Juan Jorge Mariño Súchil, Rector de la Universidad del



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Valle de México y representante del sector social; Doctor Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca y representante del sector social; Licenciada Miriam Cortés Gutiérrez Doctor Cesar Octavio Camacho Quiroz, Presidente del Colegio Mexiquense A.C y representante del sector social; Maestra. Laura Elizabeth Benhumea González, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx y representante del sector social; Doctora María del Carmen Hernández Silva, Encargada del Despacho de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMEX, representante de del sector social; Maestro Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMex y representante del sector social; Licenciado Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca, y representante del sector privado; Arquitecto Miguel Ángel Campos Galindo, en representación de la Maestra Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación Estado de México y representante del sector privado; Maestro Jesús Ignacio Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana Estado de México, y representante del sector privado; Licenciado Alejandro Rayón Montes De Oca, Presidente Del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca y representante de las organizaciones sociales; Lic. Gabriela Hernández Piña, Activista Social, y representante de las organizaciones sociales; Hugo Martínez Piñón, Presidente del COPACI San Sebastián, y representante de las organizaciones sociales; Manuel Teodoro López Serrano, Delgado del COPACI Santa María de las Rosas, y representante de las organizaciones sociales; Jaime Vera Acevedo, Presidente del COPACI Adolfo López Mateos, y representante de las organizaciones sociales; Concepción Martínez Domínguez, Presidente del COPACI Cacalomacan, y representante de las organizaciones sociales; Elizabeth García Ávila, Presidente del COPACI San Buenaventura, y representante de las organizaciones sociales; Francisco Berra Corona, Presidente del COPACI San Juan Tilapa, y representante del sector social; ; Catalina Esquivel De La Cruz, Presidente del COPACI San Marcos Yachihuacaltepec, y representante del sector social; Dionisia Martínez Díaz, Presidenta del COPACI Santa Cruz Atzacapotzaltongo, y representante de las organizaciones sociales; Karen Robles Olvera, Presidenta del COPACI El Cerrillo Vista Hermosa, y representante de las organizaciones sociales; Norma Bolaños Rivera, Presidente del COPACI Santiago Tlacotepec, y representante de las organizaciones sociales; Anselmo Alejandro Valdez Alfaro, Presidente del COPACI San Diego de los Padres Otzacatipan, y representante de las organizaciones sociales; Fabiola Berenice Solís Hernández, Presidente del COPACI San Diego Linares Autopan, y representante de las organizaciones sociales; Baltazar Flores Herrera Subdelegado COPACI Niños Héroes Representante de las Organizaciones Sociales María Monroy Macedo, Presidente del COPACI San Pablo Autopan, y representante de las organizaciones sociales; María Guadalupe García Presidente del COPACI San Cristóbal Huichochitlán y representante de las organizaciones sociales; María De Lourdes Concepción Sánchez Presidente del COPACI Seminario 2 de Marzo y representante de las organizaciones sociales; Guillermina Domínguez Martínez, Presidente del COPACI San Francisco Totoltepec, y representante de las organizaciones sociales; J. Jesús Camarena Martínez, Presidente del COPACI Sauces, y representante de las organizaciones sociales; Guadalupe Lucio Pavón Presidenta del COPACI Sánchez, y representante de las organizaciones sociales; Pedro Juárez Neri Presidente del COPACI Filiberto Navas, y representante

Dionisia Martínez Díaz
Secretaría del Ayuntamiento de Toluca
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
2022-2024
Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca

Alma C. B.R.

Acta de la Sesión de Instalación del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de
Toluca 2022-2024
Núm. COPACI/Municipal de Toluca/AS001/2022
Página 2 de 21



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

de las organizaciones sociales; para llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, número COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SI/01/2022, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Exposición de Motivos

Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal

2. Toma de Protesta del Presidente del COPLADEMUN 2022-2024

Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM

3. Toma de Protesta a los integrantes de COPLADEMUN 2022-2024

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca

4. Mecanismos de participación y consulta popular para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 y propuesta y aprobación del calendario de sesiones del COPLADEMUN para el ejercicio 2022

Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

5. Mensaje del Representante de la Directora General del COPLADEM.

Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM

6. Mensaje del Presidente Municipal

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca

7. Clausura

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la Bienvenida y Exposición De Motivos, por parte de la Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal, se narra lo siguiente:

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA
Administración 2022-2024
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca

Acta de la Sesión de Instalación del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de
Toluca 2022-2024
Núm. COPLADEMUN-TOLUCA/ACTA/SI/01/2022
Página 3 de 21



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Sean bienvenidos a la Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Municipio de Toluca 2022-2024; agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes damos inicio a la sesión que nos ocupa.

A continuación, con la anuencia del Presidente Municipal Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, procedo a la Exposición de Motivos.

La planeación para el desarrollo es un mandato constitucional que se asume como una política de gobierno, en la cual, se fortalece la democracia con la participación ciudadana y la unidad municipal en un marco de estado de derecho.

Sabedores que el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios funge como un instrumento de vinculación entre la sociedad y el gobierno en aras de edificar políticas públicas congruentes a la realidad social y económica, y de conformidad con los artículos 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como 85 y 86 del Reglamento de la misma, se constituye el día de hoy el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 COPLADEMUN.

Este órgano colegiado, tiene como principal objetivo impulsar mecanismos que fortalezcan la participación ciudadana en las acciones del gobierno; es así que, en estrecha coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, se habrán de operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privadas.

Es en este marco legal y de políticas públicas que se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, el cual se erige como una de las principales herramientas de esta administración municipal encabezada por el Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional, para que, a través de este órgano deliberativo se promueva la participación ciudadana en la planeación y la rendición de cuentas.

Para que nuestro municipio avance en concordancia con los demás niveles de gobierno en materia de planeación democrática, es fundamental impulsar la correcta operación del COPLADEMUN, así como las funciones encomendadas a cada uno de sus integrantes, por ultimo agradeciendo por su atención a los asistentes.

Acto seguido la Lic. Marian Díaz Solano Titular de la UIPPE, informa que, una vez revisados los registros de asistencia, existe quorum legal para sesionar, por lo que en este acto la Titular de la UIPPE procede a dar lectura al orden del día y a ser sometido a consideración.

Punto número uno, Bienvenida y Exposición de Motivos.

Punto número dos, Toma de protesta al Presidente del COPLADEMUN.

Punto número tres, Toma de protesta a los integrantes del COPLADEMUN.

Punto número cuatro, Lectura de los mecanismos de participación y consulta popular para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 y propuesta y aprobación del calendario de sesiones del COPLADEMUN para el ejercicio 2022.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número cinco, Mensaje del Representante de la Directora General del COPLADEM.

Punto número seis, Mensaje del Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEMUN.

Punto número siete, Clausura de la sesión.

Una vez sometido el orden del día a consideración de los integrantes, en los términos señalados y siendo de esa forma, aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, se procedió al desahogo del punto número dos del orden del día es el referente a la Toma de Protesta al Presidente del COPLADEMUN a cargo del Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM, cediéndole a este último el uso de la palabra y quien le solicita al Presidente se ponga de pie para la toma de protesta correspondiente y que a la letra dice:

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, COPLADEMUN.

"¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO Y DESEMPEÑAR CON PROBIDAD, PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD EL CARGO CONFERIDO, ESFORZÁNDOSE EN TODO MOMENTO POR EL PLENO DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE SU POBLACIÓN?". SI, PROTESTO. Respondió el Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal. Si así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande, muchas felicidades.

Acto seguido el Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del COPLADEMUN pide a la Titular de la UIPPE continúe con el Orden del Día. Seguidamente, se da lectura al tercer punto correspondiente a la Toma de Protesta a los Integrantes del COPLADEMUN, a cargo del Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del COPLADEMUN, quien en este acto les solicita a los integrantes del Presidium que se pongan de pie para la toma de protesta correspondiente que a la letra dice:

Señoras y Señores integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024, COPLADEMUN.

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO Y DESEMPEÑAR CON PROBIDAD, PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD EL CARGO CONFERIDO, ESFORZÁNDOSE EN TODO MOMENTO POR EL PLENO DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE SU POBLACIÓN?". Dando contestación los



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

integrantes de COPLADEMUN, SI, PROTESTAMOS. Si así lo hicieren que la sociedad se los reconozca, y si no que se los demande.

Quedando asentado debidamente el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2022-2024, COPLADEMUN, integrado de la siguiente forma:

Como Presidente del Comité: Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca.

Como Representante del COPLADEM y asesor técnico del COPLADEMUN: la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité para el Desarrollo Municipal del Estado de México.

Como Secretaria Ejecutiva: Licenciada Marian Díaz Solano, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Como Representantes del Sector Público:

- Lic. Emma Laura Álvarez Villavicencio, Primera Síndico Municipal
- Lic. Jorge Omar Velázquez Ruíz, Primer Regidor
- Lic. Carlos Gabriel Ulloa González, Tercer Regidor
- Lic. Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora
- C. Adán Piña Esteban, Octavo Regidor
- C. Leticia Sánchez Álvarez, Décimo Primer Regidora
- Mtro. Arturo Huicochea Alanís, Director General del Instituto De Administración Pública Del Estado De México
- Dr. Felipe Javier Serrano Llarena, Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México
- Dr. Oscar Sánchez García, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, IGECEM
- Mtra. Evelyn Osornio Jiménez, Diputada Local Toluca
- Lic. Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Diputado Local Toluca
- Lic. Luis Fernando Morales Nuñez, Director General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Ing. Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Obra Pública

Como Representantes del Sector Social:

- Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma Del Estado De Mexico
- Dr. Mario Luis Pérez Méndez, Rector del Instituto Universitario del Estado de México
- Mtro. Juan Jorge Mariño Suchil, Rector de la Universidad del Valle de México
- Dr. Alejandro Barrera Villar, Rector de la Universidad del Valle de Toluca
- Dr. Cesar Octavio Camacho Quiroz, Presidente de el Colegio Mexiquense A.C.
- Mtro. En A. Alejandro Alanís Chico, Director de la Facultad de Economía De La UAEMEX



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- Mtra. Laura Elizabeth Benhumea González, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMEX
- Dr. J. Dolores Alanís Tavira, Director de la Facultad de Derecho de la UAEMEX
- Dra. María Del Carmen Hernández Silva, Encargada del Despacho de la Dirección de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMEX
- Mtro. Isidro Rogel Fajardo, Director de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX

Como Representantes del Sector Privado:

- Lic. Jorge Luis Pedraza Navarrete, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo del Valle de Toluca,
- Mtra. Imelda Asunción Meza Parrilla, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Estado de México,
- Mtro. Jesús Ignacio Trigos Rodríguez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Estado de México.

Como Representante de Organizaciones Sociales:

- Lic. Alejandro Rayón Montes De Oca, Presidente del Patronato Pro Centro Histórico de Toluca,
- Lic. Gabriela Hernández Piña, Activista Social.

Posteriormente se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, referente a Lectura de los mecanismos de participación y consulta popular para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 y propuesta y aprobación del calendario de sesiones del COPLADEMUN para el ejercicio 2022.

En este acto la Lic. Marian Díaz Solano, Titular de la UIPPE y Secretaría Ejecutiva de COPLADEMUN, expuso lo siguiente:

En virtud de que el Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento rector de la Planeación Municipal, en el que deberán quedar expresadas claramente las prioridades, objetivos, estrategias y líneas generales de acción en materia económica, política y social para promover y fomentar el desarrollo integral y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de este orden de gobierno y los grupos sociales del municipio hacia ese fin: en su elaboración e integración, quedarán incluidas, previa valoración, las propuestas planteadas por los distintos sectores de la sociedad, a través de los mecanismos de participación y consulta popular instituidos en este órgano colegiado.

Es por ello que, en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, los mecanismos e instrumentos de participación social a través de los cuales

Diana María Montoya
Secretaría Ejecutiva de COPLADEMUN
Comisión para el Desarrollo Municipal de Toluca

Acta de Instalación e Instalación del
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de
Toluca 2022-2024
Com. COPLADEMUN Toluca 2022-2024
Página 2 de 21

Una B.R.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

se habrán de captar y considerar las propuestas y aportaciones de la sociedad en el proceso de planeación del desarrollo serán:

- I. Foros temáticos abiertos;
- II. Encuestas y sondeos de opinión;
- III. Buzones de opinión ciudadana;
- IV. Estudios e investigaciones académicas y sociales;
- V. Registro de demandas de campaña;
- VI. Consulta popular a través de medios electrónicos.

Con los resultados, se integrará un expediente o memoria que contendrá su correspondiente registro, análisis y conclusiones, las que se incorporarán y serán parte del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024.

En cuanto a la propuesta y aprobación del calendario de sesiones del COPLADEMUN para el ejercicio 2022 y tomando en consideración lo que mandata el artículo 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se propone que este órgano colegiado sesione durante el presente ejercicio como se muestra a continuación:

SESIÓN	FECHA
Sesión de Instalación	16 de febrero de 2022
Primera Sesión Extraordinaria	23 de marzo de 2022
Primer Sesión Ordinaria	22 de junio de 2022
Segunda Sesión Ordinaria	28 de septiembre de 2022
Tercera Sesión Ordinaria	14 de diciembre de 2022

Debido a las acciones relevantes a efectuarse en el presente año, tales como el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, es posible que sea necesario celebrar sesiones de carácter extraordinario.

Dicho Calendario se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente del COPLADEMUN, agradeció la Participación de la Secretaría Ejecutiva y se solicitó proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día relativo al Mensaje a cargo del Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Acto seguido el Maestro Erick Ramiro Lucio Duana, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México COPLADEM, en representación de la Licenciada Paola Vite Boccazzi, Directora General del COPLADEM, transmitió el siguiente mensaje:

Buenos días, tengan todas y todos ustedes. Me congratula estar, Señor Presidente en esta instalación de este Órgano Colegiado de suma importancia por los tiempos que competen en cuanto a la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Estamos prácticamente a un mes y medio de que los Ayuntamientos tengan que presentar su Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo a los mandatos de la propia ley. Son instrumentos que, desde el Organismo de Planeación del Estado, estamos tratando de impulsar en una nueva generación de planes, una nueva generación dinámica de planes sensatos que puedan cumplirse y que puedan realmente ser el instrumento rector de la política municipal durante los próximos tres años, durante un escenario al 2030, ya que nos hemos alineado a la Agenda 2030 en el Estado de México, incluso con líneas de acción al 2050. En este sentido, este Órgano Colegiado cobra total sentido para poder impulsar todas estas acciones, ya que ha sido conformado, como lo han visto, desde el sector social, desde el sector privado, desde el sector público, las organizaciones.

Es un gusto poder encontrarnos con gente de amigos como Jesús Trigo, hemos coincidido incluso en capacitaciones internacionales, tratando de impulsar estas metodologías donde hemos apropiado, justamente el futuro como la principal línea de acción, es decir, generar planes que trasciendan las administraciones, que trasciendan los colores, los territorios, mirar hacia una nueva visión regional que nos permita realmente, lo que se llama en las nuevas metodologías "la aceleración del desarrollo".

La Agenda 2030 no es una casualidad, no es un mandato que más de 190 países hayan firmado simplemente por ser un instrumento más, es un derrotero de acción que hemos apropiado y estoy seguro el Presidente Dr. Raymundo ha de impulsar, siempre ha sido un entusiasta de la Planeación Estratégica, hoy la Planeación Estratégica del Desarrollo. Quien mejor en la voz de esta experiencia como ex Secretario y ex Diputado, y ahora encargado del Desarrollo Local, estoy seguro habrá de impulsar de forma sustantiva para cerrar las principales brechas del Desarrollo del Municipio de la Región y del propio Estado de México.

Si hacemos consciente, estamos en el día 47 de gestión de 1095 días, 4.3% de la gestión transcurrida. Cuando uno lo ve en días, horas y minutos parece poco el tiempo, no? El que se tiene



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

para actuar, por eso tenemos que generar líneas de acción que trasciendan los tres años de gobierno, Planes de Desarrollo que no se queden en el cajón y que sean el derrotero de acción para poder impulsar todas estas acciones que se están en toda la caminata, toda la política que se hizo en la etapa de campaña, que se quede en la arena política. Es momento de resultados y para eso nos hemos formado, para eso estos Órganos Colegiados están a disposición de la sociedad, son perdurables, son abiertos y estoy seguro que abran de rendir muchos, muchos resultados.

Estamos también a un mes del cumplimiento de 500 años de la fundación del Municipio. Que mejor que estas etapas de análisis y de temporalidades, nos hagan realmente plantearnos un propósito de largo plazo, orientarnos con datos ¿Dónde estamos?, ¿hacia dónde queremos ir?, en el corto, en el mediano y largo plazo.

Es un honor para mí estar representando a la Directora General del COPLADEM, al propio Secretario de Finanzas. En este momento está transcurriendo la Asamblea General del Órgano de Gobierno que es el COPLADEM, estaremos a su disposición Sr. Secretario, para todo lo que se ofrezca en materia de Planeación para el Desarrollo Sostenible, es momento de hacer capital.

¡Muchas gracias!

El Presidente agradeció la aportación del Representante de COPLADEM por su valioso mensaje, y solicito a la Secretaría Ejecutiva que proceda con el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en mensaje del Doctor Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 (COPLADEMUN).

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional y Presidente de COPLADEMUN procedió a dar su mensaje, el cual a la letra dice lo siguiente:

Muy buenos días, me da mucho gusto de verdad el día de hoy, ver a tantos amigos, amigas aquí reunidos, gracias.

Gracias por que hoy tenemos una tarea muy importante, que es ponernos de acuerdo respecto de cuál debe ser el camino más corto para lograr que Toluca se convierta en la ciudad que todos queremos y es un esfuerzo que tendremos que hacer los próximos tres años con mucha intensidad desde luego, pero sobre todo con la serenidad y la paciencia que da el conocimiento y la capacidad de poder concertar y congregar las voluntades de todos.

Les ruego me permitan omitir referirme a todos y cada uno de ustedes, ya que han sido referidos de manera adecuada al inicio de este evento.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Agradezco puntualmente a quienes integran el presídium, muchas gracias. Sr. Rector, muchas gracias por acompañarnos, es un placer. Gracias al Cabildo, al Ayuntamiento que está aquí presente, muchas gracias a todos.

Y creo que el gran reto, más allá de ponernos de acuerdo sobre cuál es el camino más corto para alcanzar las metas, es primero; armar todo el andamiaje institucional y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México para el caso Municipal es muy puntual en esto. Los primeros pasos que tiene que dar una Administración Municipal a su llegada, es integrar gobierno en el nivel más inmediato que es el Municipal y así territorio, población y gobierno, son el objetivo de todo el trabajo que estructura la propia Administración Pública Municipal con el Ayuntamiento a la cabeza y hoy no es la excepción, esto es parte de ese andamiaje. Y sin embargo en lo personal creo que el gran reto, como dije "más allá de ponernos de acuerdo" y de establecer este andamiaje, es como hacer pie a tierra la planeación, como hacer que la planeación llegue al lugar donde la gente lo necesita.

Yo digo siempre "pie a tierra"; pie a tierra para mí, como lo he dicho muchas veces es un objetivo, es una filosofía, pero es ponernos el reto de hacer que lo que pensamos, lo que queremos, lo que sabemos y lo que hemos alcanzado se concrete en la vida cotidiana de la gente para acompañarla y ahí resolver sus problemas. Por eso, hoy, al amparo de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, por primera vez y en congruencia con lo que estoy diciendo, hemos incluido en el Sistema de Planeación a los Consejos de Participación Ciudadana con el propósito justamente de acompañar su vida cotidiana, la vida cotidiana de la gente que los busca todos los días. Pero, además, junto a ellos esta, como ya lo vimos, el sector público, el sector social, el sector privado, representado de manera espléndida por todos y cada uno de quienes hoy están aquí, muchísimas gracias por aceptar la invitación.

Muchas gracias porque sé que estas más de cien voces calificadas van a ser fundamentales para que tengamos un Plan de Desarrollo realista, objetivo, que se acerque realmente a lo que busca la gente y que haga que la capital del Estado de México que tiene las mejores condiciones que el país puede ofrecer, entre otras; su ubicación, sus recursos, su infraestructura, su conectividad, la derrama económica, el potencial turístico y sobre todo un Capital Humano que ninguna ciudad puede igualar. Toluca siempre va a tener un bono demográfico favorable ¿Por qué?, porque es una ciudad de educadores, es una ciudad de estudiantes, es una ciudad donde el 38% de la población son estudiantes. Así que, ahí está la clave de la eterna juventud de Toluca porque aquí hay instituciones, es la red de instituciones educativas, sin duda de las más grandes del país, pero que le inyecta a nuestra Capital este matiz de juventud, de alegría, de creatividad e innovación que debemos aprovechar al máximo, sobre todo en el umbral de los 500 años, nos corresponde ser los diseñadores del futuro que queremos para nuestras hijas y nuestros hijos que es lo que más queremos.

Estamos atendiendo los problemas de nuestra Capital, es verdad, son muchos, pero no nos arredra. Enfrentamos la adversidad y la incertidumbre en estos tiempos con buena cara, de buen modo, con gusto porque para eso nos postulamos. Nos guía nuestra convicción y fortaleza, y se verá reflejada, estoy seguro, en un Plan que establecerá la guía para construir una Toluca que iluminara sin duda el destino de los habitantes de nuestro querido Municipio y desde luego aportara su granote de arena para el Estado de México.

Mano de B.R.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

¡Muchas gracias!, en hora buena que sea para bien de todos los toluqueños y las toluqueñas, gracias.

Acto seguido el Presidente solicito a la Secretaría Ejecutiva que diera lectura al último punto del orden del día referente a la Clausura de la Sesión.

De tal forma el Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de COPLADEMUN agradeció nuevamente a todas y a todos por su asistencia a esta Sesión de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2022-2024 (COPLADEMUN), y toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, se clausuran los trabajos de la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos del día 16 de febrero de 2022.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE TOLUCA 2022-2024

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Presidente Municipal Constitucional de Toluca y
Presidente del COPLADEMUN

Dr. Marco Antonio Sandoval González
Secretario Del Ayuntamiento y
Presidente suplente de COPLADEMUN

Mtro. Erick Ramiro Lucio Duana
Director de Operación y Desarrollo del Comité
de Planeación para el Desarrollo del Estado
de México COPLADEM En representación de
la Lic. Paola Vite Boccazzi
Directora General del Comité de Planeación
para el Desarrollo del Estado de México y
Asesora técnica del COPLADEMUN